Bus Cae De La Rampa Al Momento De Hacer Ingreso A La Barcaza

03/01/2022



Registro muestra como un bus cae de la rampa al momento de hacer ingreso a la barcaza, el hecho ocurrió en el sector Los héroes en la comuna de Calbuco, el cual se dirigía a Isla Guar de la misma comuna, al momento del hecho el bus se encontraba sin pasajeros.



COMUNICADO DE PRENSA

CAÍDA DE VEHÍCULO DE PASAJEROS EN RAMPA CONECTIVIDAD

La Capitanía de Puerto de Calbuco informa:

La mañana del martes 03 de enero de 2022, un vehículo de transporte de pasajeros se precipitó al mar mientras realizaba el embarco en la Barzaca "Fortuna VII", que presta servicios de conectividad desde la Rampa Los Héroes a Isla Guar, en la Comuna de Calbuco.

Al momento del accidente, el bus se encontraba sin pasajeros y el conductor hizo abandono del vehículo por sus propios medios, siendo apoyado por personal de la barcaza de conectividad y de embarcaciones que se encontraban en el sector, coordinándose su traslado al Hospital de Calbuco para su evaluación.

De acuerdo a las informaciones preliminares, el bus habría caído al mar debido a una maniobra inadecuada del conductor, lo resbaladizo del pavimento por acción de la baja marea, sumado a las precipitaciones que afectan la zona sur del país.

El conductor se encuentra en buen estado de salud y fue dado de alta desde el centro de salud de la Comuna. Actualmente, se están realizando las gestiones para el retiro del vehículo del sector, el cual no imposibilita los servicios de conectividad, los cuales no se han visto interrumpidos por este hecho.

La Autoridad Marítima, insta a los conductores que hacen uso de este servicio regular en la zona, a mantenerse atento a las condiciones del tránsito en todo momento a fin de evitar la ocurrencia de situaciones similares a las descritas.

Invita a Participar En Concurso Fotográfico

"FotoConciencia 2022"

03/01/2022



La Unidad de Vinculación y Comunicación de las Ciencias y el Centro de Docencia Superior en Ciencias Básicas de la Sede Puerto Montt de la Universidad Austral de Chile, invitan a toda la comunidad y científicos/as del país a participar de una nueva versión del concurso fotográfico "FotoConciencia 2022", el cual adopta la consigna "Fotografías con conciencia ambiental".

Esta convocatoria es abierta a personas que se desempeñen en cualquier área, ya sea académica, científica, ciudadana, estudiantil (enseñanza superior, media o básica), entre otros, y que estén o no vinculados con un proyecto de investigación sobre las ciencias (Ambientales, Naturales, Sociales, Tecnológicas, Exactas, u otra), durante los últimos cinco años.



La temática del concurso busca relevar fotografías que reflejen la importancia y puesta en valor de la indagación, sensibilización, concientización, socialización y educación ambiental en Chile, así como la importancia de la divulgación y valoración de investigaciones científicas (escolares, ciudadanas, profesionales, etc.) clasificadas dentro de las ciencias ambientales, ciencias naturales, ciencias sociales, ciencias exactas, ciencias básicas, entre otras.

Esta versión de Foto Conciencia entregará como premio un voucher de \$200.000 para compra de recursos fotográficos en cada una de las categorías del concurso. Además, considera un

premio a la mención honrosa en cada una de sus categorías, las cuales son:

- 1. Premio a la mejor fotografía docentes de universidades, de estudiantes de pregrado y postgrado o científicos/as de Centros de Investigación o Técnicos/as.
- 2. Premio a la mejor fotografía de profesores/as y escolares de educación media.
- 3. Premio a la mejor fotografía de profesores/as y escolares de educación básica
- 4. Premio a la mejor fotografía de profesores/as y educadores/as que estén promoviendo actividades y experiencias de motivación a la educación ambiental.
- 5. Premio a la mejor fotografía de ciudadanos (miembros de organizaciones sociales, ambientales, culturales, patrimoniales, sin fines de lucro).

Los temas de las fotografías podrán ser de la vida cotidiana, pudiendo abarcar actividades, fenómenos o situaciones que ocurren en los hogares, las escuelas, en los barrios o los lugares de trabajo, que puedan ser atingentes a la perspectiva ambiental.

De igual forma, las fotografías pueden ser capturadas con cualquier tipo de cámara digital (profesional, point-and-shoot, celular), y deben enmarcarse y mostrar el territorio chileno. Para participar, los participantes deben enviar sus registros al correo extensioncientificapm@uach.cl, indicando en el nombre de sus archivos el título de la fotografía.

Las bases, requisitos y criterios de selección están disponibles en el Banner principal de la web http://www.pmontt.uach.cl/ y en este link: BASES Concurso Fotoconciencia.

Bienes Nacionales Presenta Su Campaña "Vamos A La Playa"

03/01/2022



Bienes Nacionales Presenta Su Campaña "Vamos A La Playa"

La iniciativa presentada por el ministro Julio Isamit busca que las familias puedan conocer y recorrer las playas de nuestro país, que son verdaderas maravillas naturales y que además tienen el carácter de bienes nacionales de uso público, es decir, pertenecen a todos los chilenos. Con la campaña se pretende aportar a la reactivación económica de sectores afectados por la pandemia, como el turismo y la gastronomía impulsada por emprendedores locales.

En Chile existen 954 playas catastradas por Directemar, de las cuales 156 son aptas para el baño. Por su parte en la región de Los Lagos, la aplicación PlayApp arroja 12 playas aptas para el baño. En esta plataforma disponibles para sistema

Android y IOS, puedes acceder a información como identificar sus accesos, lugares aptos para el baño, conocer las medidas de autocuidado y denunciar problemas de acceso.

Además, el Ministerio de Bienes Nacionales habilitó el portal playas.mbienes.cl donde podrás encontrar toda la información sobre las playas del país y de la región, donde también puedes hacer denuncias por acceso a playas.

Por otra parte, durante el 2021, Bienes Nacionales ha recibido 338 denuncias de usuarios que reportan problemas en el acceso a las playas. Las denuncias más recurrentes son: "sin acceso" (62), "acceso cerrado" (128) y "un tercero impide el acceso" (46). Estas denuncias permiten ir conociendo los distintos problemas en relación a estos bienes nacionales de uso público y abordarlos caso a caso, ya sea a través de la fijación de nuevos accesos, fijación de líneas o realizar las denuncias a los Juzgados de Policía Local. En la región el año 2021 se recibieron 38 denuncias y esta temporada de playas, ya se han recibido tres denuncias formales.

Aprueba Continuidad Del PTI Ruta De Los Parques De La Patagonia

03/01/2022



Los buenos resultados obtenidos este 2021, como el cumplimiento del 95% de las acciones comprometidas, aumento en un 36% de la participación de nuevos actores al programa y la consolidación de su gobernanza, se constituyeron en una base sólida para postular a la renovación asignándose 152 millones de pesos aportados en partes iguales entre Corfo y actores asociados.

El desarrollo de la segunda etapa del proceso de actualización del plan de manejo del Parque Nacional Hornopirén, capacitaciones a empresarios turísticos, apoyo a la comercialización, asociatividad y promoción de empresas vinculadas a la Ruta de Los Parques, son parte de la cartera de iniciativas contemplada por el Programa Territorial Integrado (PTI) Ruta de los Parques de la Patagonia de Corfo Los Lagos para el 2022, luego de que fuese aprobada su continuidad por un tercer año consecutivo.

Así, respecto de los resultados alcanzados, se dio cuenta de la elaboración del estudio sobre índice de saturación de destinos turísticos, capacitaciones a los empresarios de la Ruta en materia de comercialización de sus productos, generación de una Gobernanza conjunta entre las regiones de

Los Lagos y Aysén para el desarrollo de la primera parte del plan de gestión como parte de la postulación de la Carretera Austral a la declaratoria de Ruta Escénica del MOP. También se desarrollaron eventos y encuentros comerciales nacionales e internacionales para el posicionamiento de la Ruta de los Parques de la Patagonia, la finalización del plan de manejo del Parque Nacional Corcovado, actualización del Plan de Manejo del Parque Nacional Alerce Andino y la elaboración de la primera parte del Plan de manejo del Parque Nacional Hornopirén.

Asimismo, se considera el desarrollo de la segunda parte del plan de gestión para la postulación a la declaratoria Ruta Escénica de la Carretera Austral, la capacitación de empresarios para la habilitación del sendero a Lago Palena como producto turístico y un piloto de Tours Patrimoniales Futaleufú. En materia de promoción se establecen acciones que permitan a empresas del territorio mostrar sus servicios y la ruta como destino promoviendo el compromiso y cuidado del patrimonio natural y cultural, aprendiendo del valor ecológico y cultural de las áreas protegidas, e impulsando el desarrollo local a través de su visitación.